



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROCEDIMIENTO DEFINITIVO PARA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES QUE SE INICIAN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2021/2022

Qué son las Prácticas Externas Curriculares

Las prácticas externas curriculares son asignaturas, semestrales o anuales, que supone la actividad del estudiante universitario en el centro de prácticas durante 20 horas por cada crédito ECTS. Cada semana, el alumnado tendría que realizar un número determinado de horas, que pactarán directamente el alumno/a y el tutor/a laboral de prácticas de la entidad, con la supervisión o tutorización del docente designado por el Departamento correspondiente a tal fin. Las 5 horas restantes de cada crédito ECTS las dedicará a la preparación de los pertinentes informes y memorias de evaluación, según indicaciones de las respectivas Guías Docentes, así como a asistir a las sesiones de tutorías y/o sesiones de supervisión programadas.

Las prácticas externas curriculares, ubicadas en los últimos cursos de cada Grado, constituyen un proceso de aprendizaje cuya finalidad es la integración de los conocimientos teóricos y prácticas adquiridos por el alumnado en las diferentes disciplinas estudiadas durante el Grado. Por tanto, dichas prácticas regladas están incluidas en los Planes de Estudios y su compensación no es económica sino académica. **NO son convalidables por actividades de voluntariado, prácticas extracurriculares o actividad laboral afín.**

GRADOS	ASIGNATURA	Curso	Temporalización	Créditos	Horas de dedicación del alumnado	
					Centro	Supervisión Trabajo autónomo
Grado en Educación Social	Prácticas de Campo I	3º	2º Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Grado en Educación Social	Prácticas de Campo II	4º	Anual	18 cr	360 hs	90 hs
Grado en Trabajo Social	Prácticas de Campo I	3º	2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs

Grado en Trabajo Social	Prácticas de Campo II	4º	Anual	12 cr	240 hs	60 hs
Grado en Sociología	Prácticas Externas	4º	1er o 2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas de Campo I (G. T.Social)	4º	1er. Semestre	6 cr	120 hs	30 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas de Campo II (G. T.Social)	4º	2º Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Sociología y Trabajo Social	Prácticas Externas (G. Sociología)	5º	1er o 2º Semestre	6 cr	120 hs	30 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo I (G. E.Social)	4º	1er Semestre	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo II (G. E.Social)	4º	2º Semestre	18 cr	360 hs	90 hs
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	Prácticas de Campo II (G. T.Social)	5º	Anual	12 cr	240 hs	60 hs
Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología	Prácticas Externas de Sociología	5º	Anual (1er o 2º Semestre)	12 cr	240 hs	240 hs

Cada Departamento **designará un supervisor/a**, en el caso del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, **o tutor/a** académico de prácticas, en los casos del Departamento de Sociología y del Departamento de Educación y Psicología Social. Tanto los supervisores como los tutores académicos deberán realizar el seguimiento del alumnado mediante sesiones de supervisión y/o tutorías grupales o individuales, calificarlo en base al sistema de evaluación previsto en las respectivas Guías Docentes así como mantener el contacto y la coordinación necesaria con los respectivos centros de Prácticas para conseguir los objetivos académicos perseguidos.

Cada Centro de Prácticas deberá haber designado **un tutor externo** cuyas funciones estarían encaminadas hacia el seguimiento y acompañamiento de las tareas en las que participa el alumnado en prácticas y que deben haber sido acordadas previamente con el supervisor y/o tutor académico en relación a las competencias a desarrollar en cada una de las asignaturas, y que se plasman en las respectivas Guías Docentes.

Además, el tutor/a de prácticas de la entidad debe mantener contacto vía e-mail o telefónico con el supervisor/a o tutor/a de prácticas docente de la UPO para un correcto funcionamiento de las mismas, así como realizar un informe de evaluación sobre el alumna/o que permita su posterior calificación.

Las Guías Docentes Generales de cada una de las asignaturas de Prácticas las encontraréis publicadas en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales y la Guía Docente Especifica en su correspondiente Aula Virtual.

Sobre la Gestión de las Practicas Externas Curriculares

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide, tienen encomendada el posibilitar plazas para que el alumnado pueda realizar prácticas formativas en centros/entidades, previo Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad y la Entidad/Centro. Así le corresponde a la Facultad establecer los criterios para la asignación y distribución de las mismas, y a la Fundación Universitaria la gestión de dicho procedimiento, estableciendo ambos organismos un marco de colaboración que facilite todo el proceso de incorporación, siendo el eje rector el aprovechamiento académico del alumnado. Desde la Facultad entendemos que conseguir este objetivo pasa por la coordinación con todos los agentes implicados en el desarrollo de las prácticas externas curriculares.

Para este curso mantenemos la opción de que las prácticas académicas puedan ser realizadas en el modelo presencial tradicional, en modelo de teletrabajo o en un modelo mixto. En este último caso, el alumnado desarrollaría una parte de su actividad de prácticas en el modelo de teletrabajo y otra parte podría asistir presencialmente al centro de prácticas.

Siendo conscientes de la incertidumbre, tanto en los escenarios laborales como académicos, en cualquier momento se podría cambiar de modelo si las circunstancias lo aconsejan o ante una exigencia de las autoridades competentes. En cualquiera de estas situaciones, se mantendría la exigencia de tutorización tanto por parte de los centros como por la Universidad.

Para la asignación de plazas de prácticas en las entidades se establecen dos procedimientos claramente diferenciadas. La primera es la que denominamos **autogestión y continuidad**. La **autogestión** implica que el alumnado que así lo decida puede ofrecer la posibilidad a la Universidad de conveniar con una nueva entidad para realizar en ella sus prácticas, mientras que la **continuidad** es la propuesta del alumno/a de prorrogar mediante acuerdo con la entidad una plaza para la realización de las prácticas bien en Prácticas de Campo II, o de las Prácticas de Campo del otro Título, en el caso de los Dobles Grados. En esta situación es muy importante que se acredite que la plaza que promueve el alumno/a responda a las competencias del nuevo Título. El segundo procedimiento es en el que se oferta al alumnado plazas en las entidades colaboradoras mediante la **Plataforma Ícaro** para de cada uno de los Grados y asignaturas concretas

Todo este proceso de asignación de Centros se realizará en dos momentos del curso académico, el primero, se inicia ahora para las prácticas que se comienzan en el primer semestre y el otro, en el primer semestre (curso 21/22) para dar cobertura a las asignaturas que se desarrollan en el segundo semestre. **En el caso de las asignaturas de Prácticas de Campo I y II de los Dobles Grados, para este procedimiento tendrán el tratamiento de asignaturas anuales. Es decir, que se asignará en Octubre un centro para todo este curso académico**

En el caso del alumnado del Doble Grado de CC PP según la línea de su matriculación habrá de seguir el procedimiento de la Facultad de Ciencias Sociales o el de la de Derecho

1ª FASE: Inscripción mediante formulario web

PARA PODER PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE ESTOS PROCEDIMIENTOS ES IMPRESCINDIBLE CUMPLIMENTAR PREVIAMENTE EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS :

Enlace

<https://www.upo.es/limesurvey/index.php?r=survey/index&sid=539125&lang=es>

AQUEL ALUMNADO QUE NO REALIZÓ LA ENCUESTA A FINAL DEL CURSO PASADO O QUE HA MODIFICADO SU SITUACIÓN TIENE DE PLAZO HASTA EL 7 DE SEPTIEMBRE PARA HACERLO . Es muy importante que cumplimentéis este cuestionario puesto que a partir de ese momento la información sobre el procedimiento de prácticas para la incorporación en el primer semestre se enviarán exclusivamente al alumnado que haya cumplimentado dicha solicitud. También es muy importante que en las observaciones hagáis constar cualquier alteración que necesitéis que se produzca en referencia al Plan de Estudios.

Recordad que, una vez que cumplimentéis este formulario deberéis realizar en los periodos establecidos las correspondientes solicitudes de Autogestión, Continuidad o Solicitud de las plazas ofertadas por la Facultad a través de la plataforma Icaro.

En el caso de error en la cumplimentación de formulario o de cambio de situación puedes volver a completarlo.

Es muy importante cumplimentar todos los campos obligatorios (señalados con un asterisco rojo). De no ser así, el formulario no se podrá enviar. La recomendación es realizarlo en Internet Explorer

Cumplimentarla también el alumnado del Doble grado de CC PP y Sociología que desee realizar las prácticas por Sociología.

2ª FASE: Continuidad y Auto gestión

La Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad Pablo de Olavide ofrece al alumnado la posibilidad de promover nuevos convenios para la realización de sus propias prácticas así **como la continuidad en cualquiera de los centros en los que el curso pasado desarrolló su actividad formativa**. Para ello, se abre un plazo de continuidad y otro de autogestión y en el cual, los estudiantes podrán adquirir el compromiso de un centro y/o institución donde realizar las prácticas mediante cualquiera de los estos procedimientos.

En el caso de la autogestión **SE EXCLUYEN EXPRESAMENTE DE ESTE PROCESO**, centros cuyo convenio haya sido firmado con anterioridad con la Universidad Pablo de Olavide y aquellas entidades que expresamente en sus convenios de colaboración excluyan esa posibilidad.

Se publicará en tablón de actualidad de la página web de Fundación el listado de centros previamente conveniados (en los que NO se podrá efectuar la autogestión para Grado concreto)

<https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de->

[olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/actualidad-practicas/](#)

Asimismo, **NO se podrá realizar autogestión en los centros que aparezcan publicados en la convocatoria de la plataforma Icaro** de cada una de las asignaturas, salvo que la autogestión suponga una nueva plaza a las ya ofertadas por la institución. Es importante aclarar que un centro puede estar conveniado de cursos anteriores para una titulación en concreto y esto no impide que se solicite autogestión para otra titulación.

Las entidades que **NO admiten autogestión, por convenio son el Ayuntamiento de Sevilla, la Consejería de Salud y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales¹** por tanto no aceptan autogestiones para ningún centro dependientes de éstas. En el caso de las continuidades sí podéis consultar sobre esa posibilidad.

TANTO EN EL CASO DE LA CONTINUIDAD COMO DE LA AUTOGESTIÓN SE PUEDEN SOLICITAR EN MODALIDAD TELETRABAJO, PRESENCIAL O MIXTA, PUDIENDOSE PASAR DE UNA MODALIDAD A OTRA SI LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUIEREN (INDICAD LA MODALIDAD EN EL IMPRESO DE SOLICITUD)

Los documentos de “continuidad” y de “autogestión” podrán descargarse del enlace de “Prácticas” de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales, <https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales/es/practicas-de-campo-externas/procedimientos/#collapse-43ebca86-ca72-11ea-b372-005056b16116-2> y en el tablón de actualidad de prácticas de la página web de la Fundación <https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/actualidad-practicas/> El documento deberá entregarse vía correo electrónica en la dirección practicas@fundacion.upo.es dentro del plazo de presentación de la documentación. Agosto es periodo vacacional en la UPO por lo que no existe atención al estudiante en dicho periodo, aunque se puede enviar la documentación pertinente.

Una vez terminado el plazo de presentación de autogestiones y continuidades se reunirá una Comisión de Validación para la valoración de las mismas. Los criterios que se tendrán en cuenta en dicha Comisión serán oportunamente publicados en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales. En cualquier caso, serán denegadas todas aquellas que se encuentre en las situaciones de exclusión antes mencionadas. **Todo aquel estudiante cuya autogestión sea denegada deberá, obligatoriamente, participar en la convocatoria de la plataforma Icaro (consultar periodo de publicación en el punto “3ª Fase: Elección de Centros”)**

FASE 2 :	FECHA
Tramitación y presentación de la documentación de la continuidad	Desde el 3 al 23 de septiembre de 2021.
Tramitación y presentación de la documentación de la autogestión	Desde el 3 al 23 de septiembre de 2021.
Validación y publicación de las Autogestiones/continuidad	24 de septiembre de 2021

El alumnado matriculado en las Prácticas de Campo y Prácticas Externas podrá elegir entre los Centros y Entidades ofertadas por la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación.

La asignación de los centros a cada estudiante de esta titulación se realizará mediante el programa [ÍCARO](#) conforme a la nota media de su expediente académico. (Anexo I). Es recomendable que os deis de alta cuanto antes en dicha plataforma porque esto os permite acceder a más información sobre prácticas curriculares y extracurriculares y empleabilidad y podéis resolver dudas sobre este procedimiento con Fundación a lo largo del mes de julio.

Aunque se ampliará la información sobre esta fase del proceso es importante que, a priori sepáis que es recomendable que el estudiante cumplimente el total de los 15 centros que pueden elegir y que se indicará la modalidad de prácticas (teletrabajo, presencial o mixta).

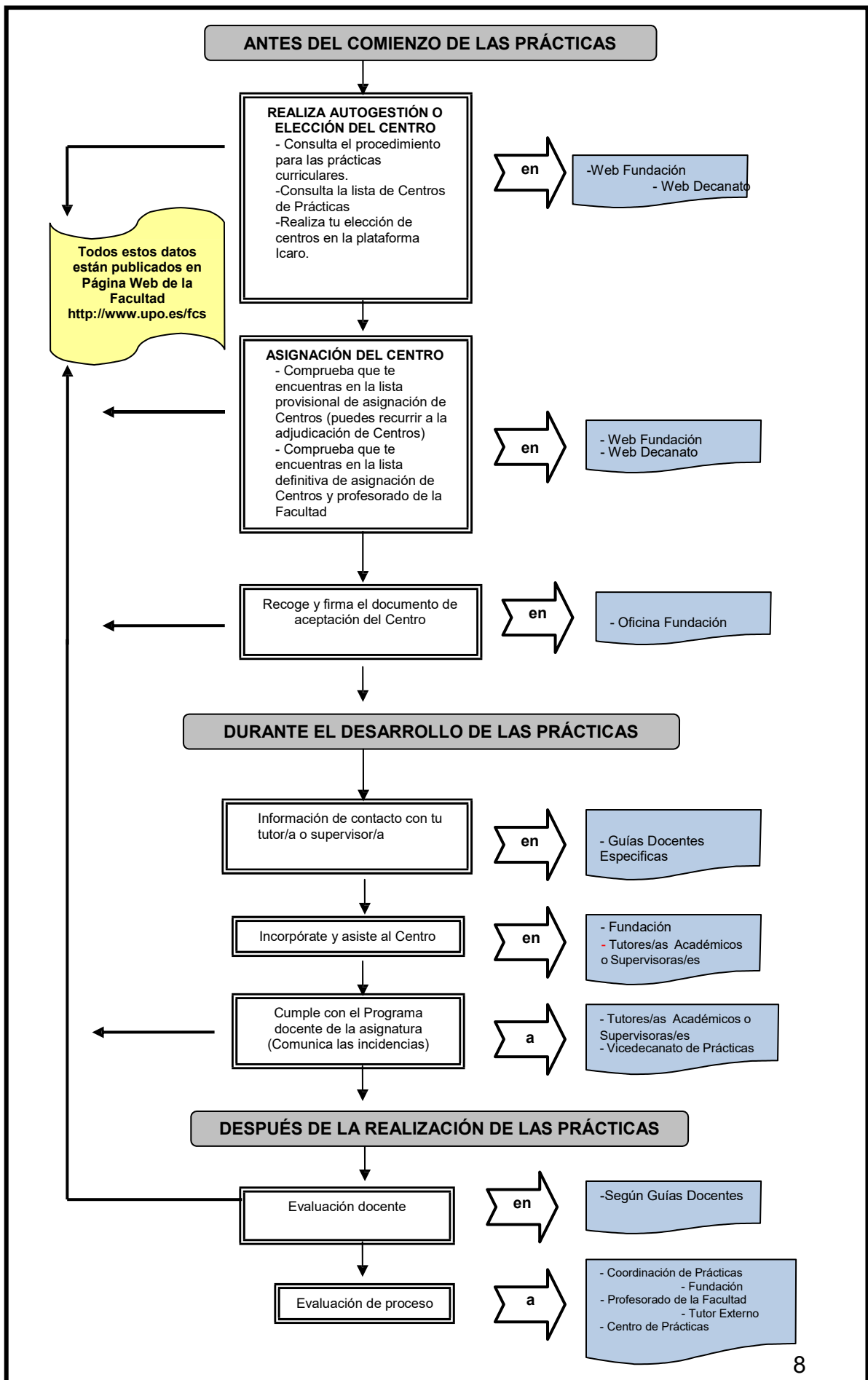
Hay centros, que, por sus características, es necesario requerir de autorizaciones administrativas específicas y pueden dilatar el proceso. Este es el caso de los Centros de Reforma y de Protección de Menores.

Esta tercera fase está previsto iniciarla el 15 de septiembre de 2021 . Dadas las circunstancias sobrevenidas por la pandemia este calendario se podrá modificar si las circunstancias lo requieren.

FASE 3 OFERTA DE PLAZAS (Calendario Provisional dependiendo de las plazas ofertadas hasta ese momento)	FECHA
Acceder a la plataforma Ícaro y realizar la selección de los centros por orden de interés	Desde el 15 de septiembre al 5 de octubre de 2021.
Publicación del listado provisional de asignaciones (incluidas autogestiones aprobadas mediante subsanación de documentación acreditativa)	8 de octubre de 2021
Solicitud de alegaciones	Del 8 al 11 de octubre de 2021.
Publicación del listado definitivo	13 de octubre de 2021
FASE 3 OFERTA DE PLAZAS (Calendario Provisional dependiendo de las plazas ofertadas hasta ese momento) <u>PLAZOS PARA SOCIOLOGÍA</u>	FECHA
Acceder a la plataforma Ícaro y realizar la selección de los centros por orden de interés	Desde el 15 de septiembre al 6 de octubre de 2021.
Presentación de continuidades y autogestiones	Hasta 3 de octubre de 2021
Publicación del listado provisional de asignaciones (incluidas autogestiones aprobadas mediante subsanación de documentación acreditativa)	4 de octubre de 2021

Publicación del listado definitivo	8 de octubre de 2021
------------------------------------	----------------------

Flujograma de las Prácticas



PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE EL
PROCEDIMIENTO Y/O CRITERIOS DE ASIGNACIÓN PUEDEN
CONTACTAR CON:

Estrella Abolafio Moreno
Vicedecana de Prácticas de la Facultad de Ciencias Sociales
A través del correo-e: vicpracticassfccss@upo.es con el asunto

“CONSULTA+ titulación”

PARA CUALQUIER DUDA O CUESTIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE
AUTOGESTIÓN, CONTINUIDAD O PLATAFORMA ÍCARO CONTACTAR CON:

FUNDACIÓN UNIV. PABLO DE OLAVIDE
Grado en Sociología, Doble Grado Trabajo Social y Sociología Doble Grado en Trabajo
Social y Educación Social , Doble Grado CC PP y sociología: M^{ra} Ángeles Ábato
(maabamar@fundacion.upo.es)
Grado en Trabajo Social, , Grado en Educación Social: **José Luis Balón Molero**
(jlbalmol@fundacion.upo.es)

ANEXO I

Instrucciones para la “Elección de Centros”

PASO 1: Acceder a ÍCARO (<http://icaro.ual.es/upo>) y pulsar sobre la opción Identificarse (en la parte superior de la pantalla, a la derecha)

ICARO

INICIO

Bienvenidos a ICARO, el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas y la Universidad Politécnica de Cartagena.

TODAS LAS UNIVERSIDADES

Últimas Ofertas Publicadas:

Filtrar por Programa:

Universidad Politécnica de Cartagena
Código: 58582
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 06/06/2011
Duración: 3 meses
Descripción: SIEMBRA, TRANSPLANTE, RECOLECCION Y EVALUACION DE NUEVAS VARIEDADES DE...
[ampliar]

Universidad de Almería
Código: 61118
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 01/06/2011
Duración: 3 meses
Descripción: CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS: APOYO EN LA REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONE...
[ampliar]

Universidad de Málaga
Código: 60999
Programa: Prácticas en Empresa
Fecha de Inicio: 01/06/2011
Duración: 5 meses
Descripción: LAS RELACIONADAS CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS DESARROLLADOS EN LAS TITU...
[ampliar]

Página: 1

demandantes

empresas

JUNTA DE ANDALUCÍA
MEDITERRÁNEA
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Universidades: 10
Empresas: 22559
Demandantes: 141459
Ofertas: 85754
Usuarios Online: 19

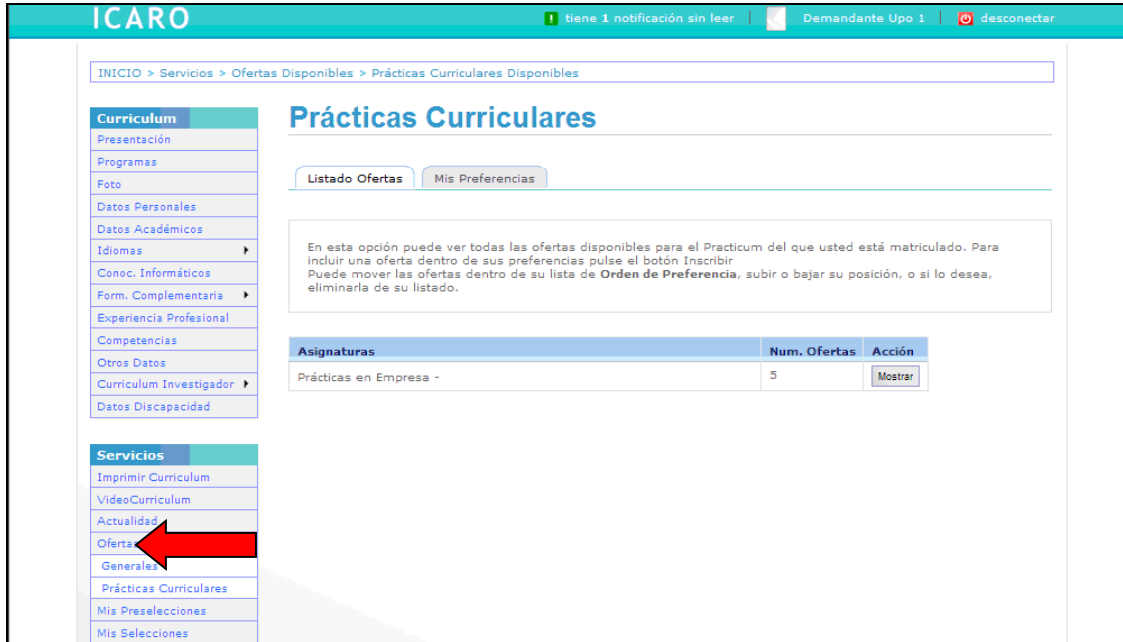
marzo de 2011

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
28	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10

PASO 2: Una vez te identifiques (usuario y contraseña) aparecerá esta pantalla



PASO 3: Una vez que accedas a tu perfil, tendrás que ir a la opción que aparece en la **Izquierda-Ofertas Disponibles-Prácticas Curriculares-Listado de Ofertas**



PASO 4: A continuación tendrás que seleccionar la opción **Mostrar** para que aparezcan todas las ofertas disponibles. Es muy importante que leáis bien el contenido de cada oferta para así inscribiros a aquellas que os parezcan más interesantes, teniendo en cuenta el plazo que figura.

INICIO > Servicios > Ofertas Disponibles > Prácticas Curriculares Disponibles

Curriculum

- Presentación
- Programas
- Foto
- Datos Personales
- Datos Académicos
- Idiomas
- Conoc. Informáticos
- Form. Complementaria
- Experiencia Profesional
- Competencias
- Otros Datos
- Curriculum Investigador
- Datos Discapacidad

Servicios

- Imprimir Curriculum
- VídeoCurriculum
- Actualidad
- Ofertas Disponibles
- Generales
- Prácticas Curriculares
- Mis Preselecciones

Prácticas Curriculares

Listado Ofertas Mis Preferencias

En esta opción puede ver todas las ofertas disponibles para el Practicum del que usted está matriculado. Para incluir una oferta dentro de sus preferencias pulse el botón Inscribir. Puede mover las ofertas dentro de su lista de **Orden de Preferencia**, subir o bajar su posición, o si lo desea, eliminarla de su listado.

Asignaturas	Num. Ofertas	Acción
Prácticas en Empresa -	5	Mostrar

El plazo de inscripción en estas ofertas **SE DETALLARÁ AQUÍ. ES IMPORTANTE QUE RECORDÉIS QUE NO PODRÉIS MODIFICAR LA INSCRIPCIÓN A LAS OFERTAS PASADO DICHO PLAZO**

Mi orden de Preferencia - Prácticas en Empresa -

No ha seleccionado ninguna oferta en sus preferencias para el Practicum señalado

Mis Informes de Valoración
 Mis Encuestas
 Cambiar Contraseña
 Información de Contacto
 Protección de Datos
 Ayuda

Código:	86152 - Detalle
Empresa:	Empresa Pruebas UPO
Número de Plazas:	1
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Lineas de Trabajo:	1
Inscribirse	

Código:	86151 - Detalle
Empresa:	Empresa Pruebas UPO
Número de Plazas:	1
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Lineas de Trabajo:	1
Inscribirse	

Código:	84136 - Detalle
---------	---------------------------------

PASO 5: Una vez leído el contenido de todas las ofertas, deberás inscribirte a las que más te interesen (como mínimo 15 ofertas) por orden de preferencia y recordando que no podrás modificar dicho orden una vez finalizado el plazo de preinscripción.

Asignaturas	Num. Ofertas	Acción
Prácticas en Empresa -	5	<input type="button" value="Mostrar"/>

El plazo de inscripción en estas ofertas es del 18/07/2013 al 20/08/2013

Mi orden de Preferencia - Prácticas en Empresa -

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	86152	Empresa Pruebas UPO	▲▼✕
2	86151	Empresa Pruebas UPO	▲▼✕
3	83947	Empresa Pruebas UPO	▲▼✕
4	83945	Empresa Pruebas UPO	▲▼✕

Código:	86152 - Detalle
Empresa:	Empresa Pruebas UPO
Número de Plazas:	1
Localidad:	SEVILLA
Provincia:	SEVILLA
Líneas de Trabajo:	1

Paso 6: Una vez hayas elegido la prioridad de tus prácticas, podrás consultar en la opción "MIS PREFERENCIAS" la relación de ofertas seleccionadas por orden.

Curriculum	Prácticas Curriculares
Presentación	
Programas	
Foto	
Datos Personales	
Datos Académicos	
Idiomas	
Conoc. Informáticos	
Form. Complementaria	
Experiencia Profesional	
Competencias	
Otros Datos	
Curriculum Investigador	
Datos Discapacidad	

Listado Ofertas Mis Preferencias

Aquí se muestran todas las ofertas de Prácticas Curriculares en las que usted está inscrito. Puede subir o bajar la prioridad, o si lo desea, puede eliminar la oferta de su listado de preferencias.

Mi orden de Preferencia

# Preferencia	Oferta	Empresa	Acción
1	89769	ESTANCIAS DIURNA PARA MAYORES SANTA CATALINA	▲▼✕
2	89773	ASOCIACIÓN TUTELAR PARA PERSONAS CON RETRASO MENTAL (ATUREM)	▲▼✕

PASO 7: Una vez finalizado el periodo de publicación e inscripción a las ofertas de prácticas, tendréis que esperar a que la Facultad publique la resolución en su página WEB:
<http://www.upo.es/fcs/portada>